



HIGHER EDUCATION SUPPORTING
REFUGEES IN EUROPE



CATÁLOGO

DE BUENAS PRÁCTICAS

EN LA ACOGIDA DE PERSONAS REFUGIADAS

EN LA EDUCACIÓN SUPERIOR

Para consultar el catálogo completo, visite:
www.inhereproject.eu

Sobre inHERE

inHERE es un proyecto de dos años de duración cofinanciado con el apoyo del programa Erasmus+ de la Unión Europea. Su objetivo consiste en facilitar la integración y el acceso de personas refugiadas a las universidades europeas.

Objetivo general

En la actual crisis de refugiados en Europa, la dimensión social de la educación superior trata de proporcionar a las personas refugiadas oportunidades de participación en el Espacio Europeo de Educación Superior (EEES). El proyecto inHERE fortalece el intercambio de conocimientos, la colaboración entre iguales y la asociación académica para facilitar la integración y el acceso de personas refugiadas a las instituciones europeas de educación superior.

El Consorcio de inHERE

UNIMED –Unión de las Universidades del Mediterráneo, Italia (coordinador)

Universidad La Sapienza, Italia

Universitat de Barcelona, España

Campus France, Francia

EUA- Asociación de Universidades Europeas, Bélgica

ACNUR- Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (miembro asociado)

Web: www.inHEREproject.eu



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

El presente proyecto ha sido financiado con el apoyo de la Comisión Europea. Esta publicación refleja únicamente el punto de vista del autor, la Comisión no asumirá responsabilidad alguna del uso de la información contenida en la misma



INTRODUCCIÓN

El Catálogo de buenas prácticas (GPC en sus siglas en inglés) de inHERE surge de un análisis en profundidad de casi trescientas iniciativas procedentes de 32 países. Estas iniciativas han sido presentadas por instituciones de educación superior y organizaciones comprometidas con la acogida de las **personas refugiadas**¹ que han participado en el **Mapa de bienvenida a personas refugiadas**² (Refugees Welcome Map), una campaña organizada por la Asociación de Universidades Europeas (EUA) hasta principios de 2017.

Como en el caso del **Mapa**³, el objetivo del GPC es servir a las comunidades académicas de Europa y otros lugares como fuente de información e inspiración, y permitir el intercambio y la colaboración entre los agentes interesados. Si bien el catálogo se centra en experiencias con estudiantes e investigadores refugiados, se pretende que también fomente un debate más amplio e incluya las estrategias de las instituciones de educación superior, su tercera misión y los enfoques que emplean en la gestión de la diversidad.

Las buenas prácticas del GPC se han seleccionado sobre la base de un conjunto de criterios ligados al alto impacto actual o potencial respecto a la integración de las personas refugiadas en los estudios y la vida social. Aunque se pidió a las instituciones que indicaran la cifra de estudiantes e investigadores que se esperaba alcanzar con cada práctica, más importante que la cantidad es el potencial de transferibilidad y adaptación a otros sistemas de educación superior y contextos universitarios.

Basadas en la evidencia	<ul style="list-style-type: none">– Basadas en las necesidades de las poblaciones de personas refugiadas acogidas, sus intereses, demandas y expectativas en cuanto a la educación superior.– Arraigadas en el contexto local o nacional, en cuanto a migración, integración, y/o políticas de educación superior.
Previamente testadas	<ul style="list-style-type: none">– Adaptadas a partir de actividades ya desarrolladas en la institución con otros grupos de estudiantes no tradicionales o como parte de la internacionalización.– Sin embargo, en muchos casos, con elementos innovadores específicamente desarrollados para estudiantes e investigadores refugiados.
Sostenibles	<ul style="list-style-type: none">– Estructuradas de manera sostenible, en cuanto a modelo de financiación y planificación a largo plazo.– Con el potencial para ser replicadas y ampliadas en escala.

¹ En el proyecto inHERE – cuando no se especifique otra cosa – el término “refugiado” se aplica a todos los migrantes que han huido de su país o se encuentran en situación de desplazamiento dentro de su país o fuera de sus fronteras.

² <http://www.eua.be/activities-services/eua-campaigns/refugees-welcome-map>

³ <http://refugeeswelcomemap.eua.be/map>

<p>Colaborativas</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Desarrolladas o implementadas con otras instituciones, actores locales o regionales, como ONG, municipios, centros de acogida, etc. – Capaces de involucrar a la población refugiada en el desarrollo e implementación de la iniciativa.
<p>Estratégicas y vinculadas a la misión universitaria</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Vinculadas a/respaldadas por la misión universitaria, sus objetivos estratégicos y su comprensión de la institución como actor social. – Concebidas como parte de una estrategia global para la integración en la educación superior, especialmente de personas refugiadas o, en general, de grupos desfavorecidos, y que tengan en cuenta una amplia gama de aspectos, desde el acercamiento y la selección hasta los servicios y las prácticas de aprendizaje y enseñanza para la permanencia y culminación exitosa de los estudios.
<p>Transferibles</p>	<ul style="list-style-type: none"> – Con el potencial para ser adaptadas y transferidas a otras instituciones de educación superior u organizaciones vinculadas a la educación terciaria, en cuanto a coste de implementación, contextos de políticas nacionales, realidades institucionales y diferentes grupos de estudiantes desfavorecidos.

Las iniciativas analizadas en el GPC son ejemplos y el catálogo no pretende ser un inventario de las medidas adoptadas en Europa para la integración de las personas refugiadas en la educación superior, sobre todo porque el Mapa de bienvenida a personas refugiadas no es el resultado de un mapeo sistemático, sino que recoge contribuciones voluntarias a través de un breve cuestionario.

Las buenas prácticas se han clasificado en once categorías temáticas. Cada práctica tiene varias etiquetas de categoría, la primera de las cuales es aquella por la que ha sido seleccionada para el GPC. Las descripciones de las iniciativas se basan en el texto introducido en el formulario del Mapa de bienvenida a personas refugiadas, así como en un conjunto de preguntas de seguimiento a los participantes.



RECONOCIMIENTO

La base jurídica para el reconocimiento de las titulaciones de nacionales de terceros países en Europa es el Convenio de Reconocimiento de Lisboa, de conformidad con el cual los países signatarios establecen diferentes instrumentos y estructuras para el reconocimiento de cualificaciones extranjeras y de los estudios emprendidos en el extranjero.

El artículo VII del Convenio estipula que “Cada Parte adoptará todas las medidas posibles y razonables, en el marco de su sistema de educación y de conformidad con sus disposiciones constitucionales, legales y reglamentarias, para adoptar procedimientos que permitan evaluar con equidad y prontitud si los refugiados, las personas desplazadas y las personas asimiladas a los refugiados reúnen los requisitos pertinentes de acceso a la educación superior, o a programas complementarios de educación superior, o a actividades laborales, aun cuando no se puedan presentar pruebas documentales de las cualificaciones obtenidas en una de las Partes”.

Sin embargo, un [informe](#)⁴ del Comité del Convenio de Reconocimiento de Lisboa del año 2016 concluyó que en 35 de los 50 países analizados, este artículo no fue aplicado formalmente – ni a través de leyes nacionales, ni a través de organismos o agencias de reconocimiento a nivel nacional.

En la mayoría de los sistemas, las instituciones de educación superior son lo suficientemente autónomas como para tomar sus propias decisiones sobre el reconocimiento de las cualificaciones para el acceso a sus programas de estudio y, en algunos casos, han elaborado soluciones flexibles para tener en cuenta también el nivel de educación en ausencia de documentación. Como consecuencia de la afluencia de personas refugiadas en los últimos años, en algunos sistemas las universidades se han convertido en motores del cambio de políticas, colaborando con ministerios o redes y agencias de reconocimiento para revisar los procedimientos, mejorar las normas y acelerar el reconocimiento como medio para el acceso tanto a la educación superior como al mercado laboral.

Basados en procedimientos previamente desarrollados para otros tipos de estudiantes, algunas universidades han adaptado sus servicios de reconocimiento a las personas refugiadas como beneficiarios específicos. Además, los ejemplos seleccionados para esta categoría incluyen enfoques innovadores fomentados por las propias agencias de reconocimiento. En su [Agenda renovada de la UE para la educación superior](#)⁵ (2017), la Comisión Europea se ha comprometido de manera explícita a apoyar la adaptación y transferencia de buenas prácticas como éstas.

⁴ http://www.enic-naric.net/fileusers/Monitoring_the_Implementation_of_the_Lisbon_Recognition_Convention_2016.pdf

⁵ <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/?uri=COM%3A2017%3A247%3AFIN>



ACCESO A LA EDUCACIÓN SUPERIOR

En el [Comunicado de Ereván \(2015\)](#)⁶, los ministros convinieron que “Hacer nuestros sistemas más inclusivos es un objetivo esencial para el EEES, ya que nuestras poblaciones se vuelven cada vez más diversas, también debido a la inmigración y a los cambios demográficos”.

A nivel europeo, el artículo 27, apartado 2, de la [directiva UE 2011](#)⁷ por la que se establecen normas relativas a los requisitos para el reconocimiento de nacionales de terceros países o apátridas como beneficiarios de protección internacional (...) estipula que “Los Estados miembros permitirán que los adultos a quienes se haya concedido la protección internacional accedan al sistema de educación general, formación continua o capacitación en las mismas condiciones que los nacionales de terceros países que residen legalmente en su territorio”.

Garantizar el acceso amplio y equitativo a la educación superior implica más que dar la posibilidad de obtener títulos de forma gratuita y existe una multitud de diferentes herramientas políticas y medidas institucionales para estudiantes no tradicionales o desfavorecidos. Además de becas y apoyo financiero, las medidas pueden beneficiar a las personas refugiadas a través de actividades de acercamiento (“outreach”) y, también más allá de la selección, pueden facilitar información general a los potenciales estudiantes refugiados sobre el sistema de educación superior y sus oportunidades, asesorándolos por medio de programas de tutoría y ayudándolos en los procedimientos de matriculación.

Esta categoría de buenas prácticas se centra en estas últimas medidas, mediante las cuales las iniciativas adoptan un enfoque holístico para fomentar el acceso a través del acercamiento, proporcionando información y apoyo basados en las necesidades.



APOYO FINANCIERO PARA ESTUDIANTES REFUGIADOS

Vinculado a la categoría anterior sobre el acceso a la educación superior, el apoyo financiero a estudiantes e investigadores refugiados puede incluir programas de becas, exención de tasas universitarias, ayuda para la manutención y los gastos de estudio, alojamiento gratuito en instalaciones universitarias, etc.

Muchas de las iniciativas del Mapa de bienvenida a personas refugiadas se esfuerzan en ofrecer apoyo financiero a los estudiantes y/o investigadores refugiados, a menudo directamente desde los presupuestos básicos de la universidad. El apoyo financiero a nivel nacional – en aquellos países miembros donde ya exista – o incluso a nivel europeo podría contribuir a sostener y ampliar estas medidas.

Desde 2015, el programa Erasmus+ reconoce explícitamente a los refugiados como grupo prioritario, aunque no como beneficiarios directos (salvo por medio de las licencias de apoyo lingüístico en línea – OLS). En sus recomendaciones sobre el futuro del programa Erasmus+, la EUA sugiere establecer una acción de apoyo específica para los estudiantes refugiados en Europa que incluya becas a tiempo

⁶ https://media.ehea.info/file/2015_Yerevan/70/7/YerevanCommuniqueFinal_613707.pdf

⁷ <http://eur-lex.europa.eu/legal-content/EN/TXT/PDF/?uri=CELEX:32011L0095&rid=1>

completo (Recomendación n° 8⁸).

Las siguientes iniciativas brindan, sobre todo, apoyo financiero como parte de un conjunto de actividades y, en algunos casos, elaboraron enfoques innovadores para recaudar fondos para personas refugiadas.



CURSOS DE IDIOMAS Y DE TRANSICIÓN

El dominio del idioma nacional y del idioma de enseñanza son condiciones previas para el éxito en los estudios y la vida social. Un nivel de idioma B2, o incluso C1, es generalmente un requisito de admisión establecido a nivel del ordenamiento o de la institución. También los cursos impartidos en inglés suelen exigir un dominio básico del idioma nacional.

Además, muchas instituciones brindan cursos de transición para que los estudiantes puedan cumplir otros requisitos formales, en particular en aquellos cursos de licenciatura que conducen a profesiones reguladas, o para permitir a los estudiantes obtener los créditos adicionales que puedan faltar debido a las diferencias entre los planes de estudio, por ejemplo para acceder a un Máster. Los cursos de transición se brindan a menudo para ayudar a los estudiantes a familiarizarse con las tradiciones académicas, la escritura académica, los enfoques de la investigación, etc.

Más de la mitad de las iniciativas del Mapa de bienvenida ofrece alguna forma de enseñanza lingüística, a menudo en combinación con otros cursos de transición e integración (véase sección sobre la integración). Las iniciativas presentadas aquí adoptan un enfoque holístico y flexible y suelen dirigirse a refugiados formalmente reconocidos y solicitantes de asilo.



MEDIDAS DE INTEGRACIÓN

La Unión Europea reconoce la importancia del papel de la educación para la integración de nacionales de terceros países, y por tanto la incluye entre las prioridades políticas fundamentales en su [Plan de acción 2016](#)⁹.

Además de proporcionar acceso a la educación superior, cursos de transición y cursos de idiomas, que por sí mismos tienen un importante valor para la integración, las universidades también ofrecen un amplio abanico de actividades dirigidas específicamente a este objetivo. En general, éstas forman parte de una iniciativa más amplia y pueden incluir intercambios y actividades culturales, sistemas de tutoría y de colegas (“buddy”) entre estudiantes nacionales y refugiados, proyectos y publicaciones de investigación conjuntos y clases de cultura local, derechos humanos y defensa para personas refugiadas.

⁸ <http://www.eua.be/Libraries/publications-homepage-list/erasmus-recommendations.pdf?sfvrsn=2>

⁹ https://ec.europa.eu/home-affairs/sites/homeaffairs/files/what-we-do/policies/european-agenda-migration/proposal-implementation-package/docs/20160607/communication_action_plan_integration_third-country_nationals_en.pdf



OPORTUNIDADES DE EMPLEO PARA INVESTIGADORES Y MIEMBROS DEL PERSONAL ACADÉMICO REFUGIADOS

En el Mapa de bienvenida a personas refugiadas, muchas instituciones que acogen a investigadores y/o miembros del personal académico refugiados ya habían indicado que lo hacían en el marco de su colaboración previamente establecida con SAR (Scholars at Risk – Académicos en riesgo) o CARA (Consejo para académicos en riesgo).

Recientemente, se han desarrollado varios nuevos proyectos que se añaden a las estructuras existentes de refugio académico, como las **herramientas y directrices**¹⁰ para acoger a investigadores refugiados en los campus. A nivel europeo, EURAXESS ha lanzado una **plataforma específica**¹¹ para científicos refugiados, con oportunidades de empleo, periodos de prácticas y servicios de tutoría.

Las iniciativas incluidas en esta sección aspiran a reunir a los investigadores europeos y refugiados para ayudarlos a construir una red local, intercambiar prácticas de investigación y estructuras europeas de financiación para la investigación y colaborar en proyectos.



APRENDIZAJE EN LÍNEA PARA PERSONAS REFUGIADAS

La idea de proporcionar acceso a la educación a estudiantes no tradicionales a través de sistemas de aprendizaje electrónico no es nueva. Para los refugiados, se han desarrollado varias iniciativas, como el aprendizaje de idiomas en línea, cursos breves con o sin certificado, así como cursos de licenciatura completos a través de los MOOC (cursos masivos abiertos en línea). El estudio **MOOCS4Inclusion**¹², encargado por la Comisión Europea y la Dirección General del Centro Común de Investigación (DG CCI), ofrece una visión general completa de la oferta internacional de aprendizaje en línea para personas refugiadas y analiza su eficacia. Desde el punto de vista de las personas refugiadas, los enfoques mixtos parecen ser los que funcionan mejor.

Este aspecto está contemplado también en las iniciativas seleccionadas para el GPC en esta categoría. Éstas combinan cursos en línea y cursos presenciales, o bien brindan programas de aprendizaje en línea como parte de iniciativas más amplias dirigidas a las personas refugiadas.

¹⁰ <https://www.uio.no/english/about/global/globally-engaged/academic-refuge/>

¹¹ <https://euraxess.ec.europa.eu/jobs/science4refugees>

¹² <http://moocs4inclusion.org/>



ENFOQUES ESTRATÉGICOS

Pocas iniciativas del Mapa de bienvenida han tenido apoyo, inicialmente, desde la misión institucional o la planificación estratégica de las instituciones. En cambio, la mayoría han sido iniciadas ad hoc por estudiantes y miembros del personal altamente comprometidos, a través de enfoques ascendentes. Mientras tanto, varias instituciones han desarrollado estrategias que relacionan su compromiso hacia las personas refugiadas con las estrategias existentes de inclusión social.

Temas claves tanto para los estudiantes refugiados como para los procedentes de otros grupos desfavorecidos son el acceso y la permanencia. La investigación sugiere que los migrantes – incluidos los de segunda o tercera generación – se enfrentan a barreras de acceso más altas y son más propensos al abandono. A fin de integrar a las personas refugiadas en la educación superior y fomentar su permanencia y culminación exitosa de los estudios, las iniciativas seleccionadas para esta categoría del GPC utilizan una planificación estratégica que abarca una gama completa de actividades, desde el acercamiento y admisión hasta los servicios para la permanencia, a veces incluyendo también consideraciones sobre la revisión de las prácticas de aprendizaje y enseñanza. Esto podría enmarcarse en la gestión global de la diversidad y, aunque se centran en las necesidades de los refugiados como grupo objetivo, estos enfoques podrían, a largo plazo, resultar beneficiosos también para otros grupos de estudiantes no tradicionales.



EMPLEABILIDAD

La empleabilidad es uno de los temas clave de la educación superior en Europa, debatida a nivel de la UE (por ejemplo en [Educación y Formación 2020](#)¹³, [Agenda para la modernización 2011](#)¹⁴) y dentro del proceso de Bolonia.

Existen varias definiciones del término. Según el proceso de Bolonia es “la capacidad de conseguir un primer empleo significativo, o de convertirse en trabajador autónomo, de conservar el puesto de trabajo y de ser capaz de desenvolverse en el mercado laboral”. En este sentido, el cometido de la educación superior es “equipar a los estudiantes con los conocimientos, destrezas y competencias necesarias para su puesto de trabajo y que demandan los empleadores, así como garantizar que las personas dispongan de más oportunidades de mantener o actualizar dichas destrezas y cualidades a lo largo de su vida laboral” (...) ([Informe sobre la implantación del Proceso de Bolonia 2015](#)¹⁵).

Por ejemplo, las instituciones de educación superior podrían facilitar el acceso a prácticas y, además, especialmente para estudiantes refugiados, información sobre la estructura del mercado laboral nacional, formación para las entrevistas y tutoría con un énfasis especial en las diferencias culturales.

¹³ http://ec.europa.eu/education/policy/strategic-framework_en

¹⁴ http://ec.europa.eu/dgs/education_culture/repository/education/library/policy/modernisation_en.pdf

¹⁵ https://media.ehea.info/file/2015_Yerevan/73/3/2015_Implementation_report_20.05.2015_613733.pdf



TRABAJO HUMANITARIO

Las primeras iniciativas emprendidas por las universidades no estaban dirigidas de manera específica a estudiantes e investigadores refugiados, sino que prestaban ayuda humanitaria a personas refugiadas en general: refugio ad hoc a los refugiados recién llegados, actividades caritativas como voluntariado, colectas de alimentos y ropa, recaudación de fondos, servicios de información, asesoramiento y defensa legal. Mientras tanto y en algunos países, este compromiso ha sido asumido por otras instituciones.

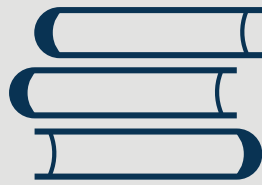
Las buenas prácticas seleccionadas para esta categoría del GPC muestran varias iniciativas que se han seguido llevando a cabo en aquellos países que son el punto de entrada de las personas refugiadas.



COLABORACIÓN

Al principio, sólo en un pequeño número de iniciativas del Mapa de bienvenida se declaraba que éstas se habían emprendido en colaboración con otras instituciones, ONG, municipios, etc.

Sin embargo, un año después del lanzamiento del Mapa, se desprendió una evidente tendencia hacia la colaboración, tanto a través de proyectos cofinanciados mediante recursos nacionales o europeos, como a través de iniciativas propias. Las universidades colaboran cada vez más para compartir experiencias y conocimientos, ampliar la escala de su trabajo y aumentar su impacto. Fomentar el aprendizaje entre iguales y la adaptación constituyen, también, el núcleo del proyecto inHERE: a partir de las buenas prácticas del GPC, podrá desarrollarse una serie de cursos de formación del personal sobre aspectos específicos de la integración de personas refugiadas en la educación superior.



BUENAS PRÁCTICAS

BUENAS PRÁCTICAS	Reconocimiento	Acceso a la educación superior	Apoyo financiero para estudiantes refugiados	Cursos de idiomas y de transición	Medidas de integración	Oportunidades de empleo para investigadores y miembros del personal académico refugiados	Aprendizaje en línea para personas refugiadas	Enfoques estratégicos	Empleabilidad	Trabajo humanitario	Colaboración
Arab-German Young Academy of Sciences and Humanities y Freie Universität Berlin (DE)						✓			✓		
Universidad de Bielefeld (DE)		✓		✓							✓
C.A.P. – Centro para el Aprendizaje Permanente de la Universidad de Bari (IT)	✓		✓								✓
Central European University (HU)		✓		✓	✓						✓
Universidad Complutense de Madrid (ES)			✓	✓				✓		✓	
Démocratie & Entraide en Syrie, Ghosn Zeitoun (FR)			✓	✓							✓
Universidad de Gante (BE)	✓				✓						✓
Universidad Harokopio de Atenas (EL) y ONG Study in Greece		✓					✓			✓	
Kiron Open Higher Education gJUG (DE)		✓					✓				
LCC International University (LT)		✓	✓	✓							

Universidad Linneo (SE)	✓	✓																✓
NOKUT (NO)	✓																	
Universidad de París 1 Panthéon-Sorbonne (FR)		✓																
Université de Roskilde (DK)		✓																✓
Technische Hochschule Ingolstadt (DE)		✓	✓														✓	
Unión Nacional de Estudiantes de Suiza VSS-UNES-USU (CH)																		✓
UiT - Universidad Ártica de Noruega (NO)		✓																✓
Universidad Carlos III de Madrid (ES)																		✓
Universidad de Ciencias Aplicadas de Osnabrück (DE)		✓																
Universidad de Barcelona (ES)																		✓
Universidad de Bradford (UK)																		✓
Universidad de Bremen (DE)																		✓

	Reconocimiento	Acceso a la educación superior	Apoyo financiero para estudiantes refugiados	Cursos de idioma y de transición	Medidas de integración	Oportunidades de empleo para investigadores y miembros del personal académico refugiados	Aprendizaje en línea para personas refugiadas	Enfoques estratégicos	Empleabilidad	Trabajo humanitario	Colaboración
Universidad de Jyväskylä (FI)		✓									✓
Universidad de Poitiers (FR)			✓	✓							✓
Universidad de Oporto y Global Platform 4 Syrian Students (PT)			✓								✓
Universidad del Egeo (EL)				✓						✓	
University West (SE)				✓				✓	✓		✓
ZSI - Zentrum für Soziale Innovation / Centro para la Innovación Social (CH)						✓			✓		
ZukunftsmachergUG (DE)				✓	✓		✓				



HIGHER EDUCATION SUPPORTING
REFUGEES IN EUROPE



Cofinanciado por el
programa Erasmus+
de la Unión Europea

Buenas Prácticas



Reconocimiento



Acceso a la educación superior



Apoyo financiero para estudiantes refugiados



Cursos de idioma y de transición



Medidas de integración



Oportunidades de empleo para investigadores y miembros del personal académico refugiados



Aprendizaje en línea para personas refugiadas



Enfoques estratégicos



Empleabilidad



Trabajo humanitario



Colaboración

PARTNERS



Para más información:
www.inhereproject.eu